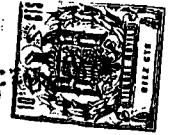


24972

166366



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B65</u>	<u>A61</u>
SUBCLASE <u>D</u>	<u>j</u>

MODELO de UTILIDAD

por "Embalaje para material clínico esterilizado"

a favor de Don Francisco González Batllori,

de nacionalidad española,

domiciliado en Hospitalet de Llobregat (Barcelona),

calle Aprestadora, 103.

. - .

166366

MEMORIA DESCRIPTIVA



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un embalaje para material clínico esterilizado.

5. Este embalaje está constituido por una pieza laminar dorsal, de aluminio, flexible, y por una cubierta transparente, también laminar, provista de una concavidad acorde con el material a contener, circundada por una zona que queda yuxtapuesta a la pieza dorsal, vinculada a la misma por termosoldado, cerrando herméticamente el material alojado en la concavidad, en la que se halla previsto líquido esterilizante, y quedando la pieza dorsal y la cubierta prolongadas en una pestaña coincidente en su contorno excepto en uno de los ángulos de la cubierta, que aparece recortado para dejar fácilmente accesible la pieza laminar dorsal, a fin de iniciar una separación entre ambas láminas en las pestañas, y presentando la de cubierta una serie de relieves en disposición antideslizante con vistas a realizar aquella separación.
- 10.
- 15.
- 20.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de

25.

166366

166366



la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

30. Figura 1 es una vista en planta de una parte de un embalaje realizado según la invención, en una ejecución concreta.

Figura 2 es una vista en sección conforme la indicación II-II de la figura.1.

Figura 3 es una vista en sección según el plano III-III de la figura 1.

35. Antes de pasar a examinar las diversas figuras, es conveniente anotar que en la primera de ellas sólo se muestra una parte del embalaje a fin de simplificar, entendiéndose que en el mismo se origina el alojamiento cerrado que luego se verá.

40. El embalaje consta de dos únicos elementos, ambos laminares: la pieza dorsal 1 y la cubierta 2.

Presumiblemente, la pieza dorsal 1 es opaca, de aluminio, flexible; la pieza de cubierta 2 es, en cambio, transparente y de material plástico.

45. La pieza dorsal 1 es rectangular, con sus vértices redondeados, como se advierte en cuanto a dos de ellos, por la figura 1.

La cubierta 2 tiene un contorno exactamente



igual al de la pieza dorsal 1, de modo que yuxtapuestas
50. coinciden, con la única excepción del recorte 7 practi-
cado en la cubierta 2, que deja al descubierto una es-
quina de la pieza dorsal 1.

En la cubierta 2 se ha previsto la concavidad
3, que queda circundada por la franja 4 de termosoldado
55. entre las dos piezas laminares. Esta franja 4 alcanza
hasta el mismo borde en el lado inferior del embalaje
(no representado en el dibujo), y también en buena par-
te de los costados del mismo, para luego separarse ale-
jándose del borde, conforme indica la figura 1, y así
60. constituir las pestañas 5, en la pieza dorsal 1, y 6 en
la cubierta 2. Es precisamente en esta pestaña 6 donde
se encuentra el recorte 7 antes aludido. También en es-
ta pestaña 6, y en el ángulo opuesto al del recorte 7,
están practicados los tres relieves 8.

65. El embalaje así determinado, contiene el mate-
rial clínico en el hueco que se forma entre la lámina
dorsal 1 y la concavidad 3 de la cubierta 2. Lógicamen-
te, este material (por ejemplo, hilo para sutura quirúr-
gica), así como el correspondiente líquido esterilizador,
70. se disponen en el hueco antes de cerrarlo definitivamen-
te por la franja 4 termosoldada, que ejerce un cierre
hermético.

El empleo de tal embalaje, no puede ser más



- simple, pues basta separar las láminas, venciendo la resistencia por la franja 4 de unión, para que el hueco quede accesible, y con ello el material contenido en el mismo. Pero esta condición de apertura queda enormemente facilitada según la actual invención debido a la previsión del recorte 7, con lo que es sencillo iniciar la separación en el ángulo descubierto de la pieza dorsal 1, sin perjuicio de que los relieves 8 establezcan una disposición antideslizante si se desea comenzar la operación separadora deslizando una pestaña respecto de la otra. Este último punto tiene particular interés debido a que la apertura se efectúa casi siempre en los quirófanos, en cuyo lugar el usuario va provisto de guantes húmedos o mojados que resbalarían sobre la superficie lisa de las dos láminas.
- 75.
- 80.
- 85.

- Es fácil constatar que en el embalaje objeto de la presente invención, concurren efectos muy interesantes si se tienen en cuenta las dificultades que otros embalajes con este mismo destino, presentan en la práctica.
- 90.

- No obstante, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que tal embalaje pueda ser realizado con modificación de alguno de los puntos aquí descritos y representados, sino que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de de-
- 95.



672

100. talle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

105. REIVINDICACIONES.

1. Embalaje para material clínico esterilizado, caracterizado por estar constituido por una pieza laminar dorsal, de aluminio, flexible, y por una cubierta transparente, también laminar, provista de una concavidad acorde con el material a contener, circundada por una zona que queda yuxtapuesta a la pieza dorsal, vinculada a la misma por termosoldado, cerrando herméticamente el material alojado en la concavidad, en la que se halla previsto líquido esterilizante, y quedando la pieza dorsal y la cubierta prolongadas en una pestaña coincidente en su contorno excepto en uno de los ángulos de la cubierta, que aparece recortado para dejar fácilmente accesible la pieza laminar dorsal, a fin de iniciar una separación entre ambas láminas en las pestañas, y presentando la de cubierta una serie de relieves en disposición antideslizante con vistas a realizar aquella separación.

110.

115.

120.

166366²³



2. Embalaje para material clínico esterilizado.

125. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 23

FIG. 1 166366

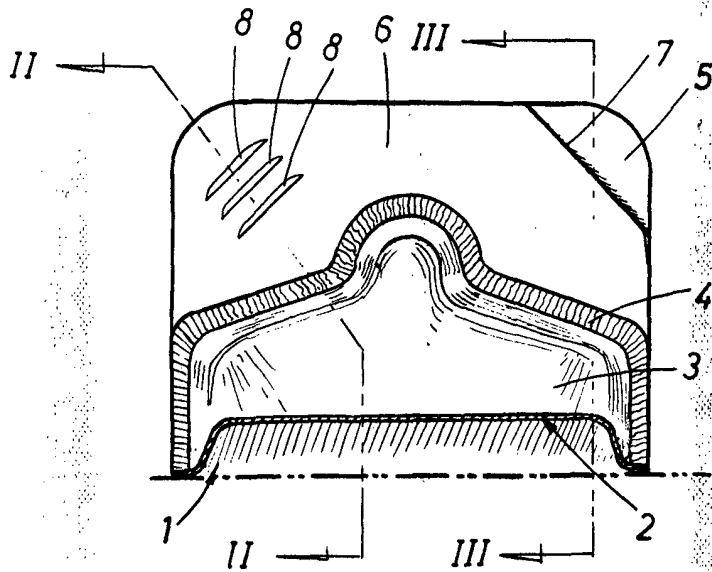
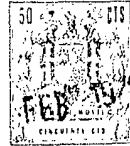


FIG. 2

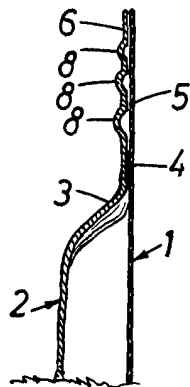
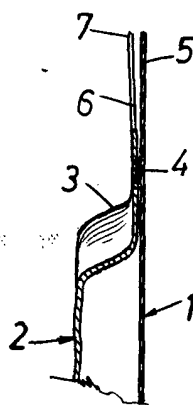


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.